

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1070** *Resolución de 13 de enero de 2015, del Ayuntamiento del Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 217, de 17 de noviembre de 2014, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 237, de 16 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se han publicado, asimismo, íntegramente las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 229, de 27 de noviembre de 2014, con corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León número 250, de 30 de diciembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villasana de Mena, 13 de enero de 2015.—El Alcalde, Armando Robredo Cerro.